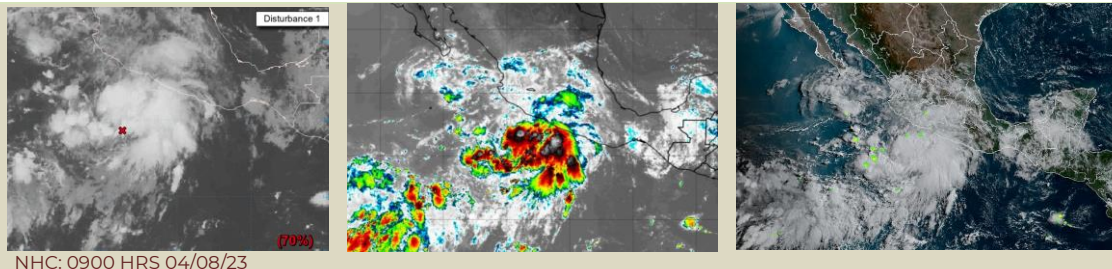


AVISO NÁUTICO No. 246/2023

**PERTURBACIÓN TROPICAL “97-E” PRESENTA EL 70 % DE DESARROLLO CICLÓNICO
FRENTE A LAS COSTAS DE GUERRERO Y MICHOACÁN**

Fecha: 04/08/2023	Costas y zonas marítimas de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit (Islas Marías), Sinaloa y Baja California Sur.
En seguimiento	Al Reporte No.429 de las Condiciones Meteorológicas y Estado Operacional de Puerto del Océano Pacífico del 3/08/2023



NHC: 0900 HRS 04/08/23

- Esta mañana la **Perturbación Tropical “97-E”** mantienen un **70 % de desarrollo ciclónico** de acuerdo con el Centro Nacional de Huracanes, presenta **centro de baja presión de 1009 hPa** situada en la latitud 13.3 Norte y longitud 103.4° Oeste a 280 MN (519 KM) al Sur-suroeste de Zihuatanejo, gro., a 286 MN (529 KM) Sur-suroeste de Lázaro Cárdenas, Mich., y a 293 MN (541 KM) al Suroeste de Acapulco, Gro., su amplia zona de afectación favorece:

- En **zonas marítimas de Guerrero y Michoacán** cielo nublado con lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden superar los 32 nudos (60 kph) y oleaje de 7 a 10 pies (1.8 a 2.4 mts) **en zonas marítimas de Guerrero y Michoacán, sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje en zonas de tormentas y/o por el desarrollo de turbonadas o trombas marinas**, condiciones que se prevén se propaguen durante este día hacia las **zonas marítimas de Colima, Jalisco y Nayarit (incluida las Islas Marías)**, se mantiene en vigilancia.
- En **costas y zonas marítimas de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco y Nayarit** prevalece cielo mayormente nublado con algunos periodos de sol, presentándose en horas vespertinas a nocturnas probabilidades de lluvias fuertes a muy fuertes, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de viento que pueden superar los 27 nudos (50 kph) y oleaje de 6 a 9 pies (1.8 a 2.7 mts), **fuerte marejadas y presencia de corrientes de resaca (retorno) en dársenas, bahías, muelles y playas, sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje en zonas de tormentas y/o por el desarrollo de turbonadas o trombas marinas.**

Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados y atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

Observaciones **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados y mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

- Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
- Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
- Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
- Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.



La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>